



CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS PARTICULARES

Organismo Contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 16/2024
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 0062/2024
Objeto de la contratación: Contratación Servicio - Control de Plagas
Rubro: Serv. profesional y comercial
Lugar de entrega único: Edificio Central (Rivadavia 2263 (8332) GENERAL ROCA, Río Negro)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Plazo y horario:	De Lunes a Viernes de 7 a 15 hrs	Plazo y horario:	De Lunes a Viernes de 7 a 15 hrs
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro	Lugar/Dirección:	Rivadavia 2286 Dto. 8, (8332), GENERAL ROCA, Río Negro
Fecha de inicio:	12/03/2024	Día y hora:	15/03/2024 a las 10:00 hs.
Fecha de finalización:	15/03/2024 a las 10:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Servicio mensual de control de plagas y roedores	UNIDAD	10,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2	Servicio de limpieza y desinfección de tanques de agua potable con análisis bacteriológico y certificación	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: NORMATIVA APLICABLE

La presente contratación se rige por el Reglamento de Contrataciones del IUPA, aprobado por Resolución Rectoral N° 1006/15; por Resolución Rectoral N° 051/24, por el presente Pliego de Cláusulas Generales y Particulares y, subsidiariamente, por la normativa provincial aplicable a la materia.

ARTÍCULO 2: FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas de la Secretaría Económico Financiera de IUPA sito en calle Rivadavia N° 2286 Depto N° 7, dentro de las fechas y horarios estipulados en la Contratación o bien podran presentar sus ofertas via correo electrónico al mail institucional de la Oficina de Compras y Contrataciones de la Institución: compras@iupa.edu.ar

Cualquiera de las dos formas de presentación es válida para el presente procedimiento.

Los oferentes podrán cotizar en el formulario provisto por el IUPA o bien en un formulario propio, con todos los datos identificatorios del oferente (Nombre Completo, CUIT, Dirección, Telefono y E-Mail).

Las ofertas deberan ser redactadas en moneda nacional y con todos los impuestos y costos de entrega incluidos.

La presentación de la oferta por parte del oferente implica la aceptación de las condiciones generales y particulares detalladas en el presente pliego.

ARTÍCULO 3: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante quince (15) días a partir de la fecha de apertura del procedimiento. Cuando se haya cumplido dicho plazo el oferente podrá manifestar su desistimiento por escrito. Mientras no se reciba comunicación del desistimiento, se entenderá que se mantiene la oferta por igual lapso.

ARTÍCULO 4: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los oferentes deberán presentar junto a su oferta economica la siguiente documentacion actualizada:

- Constancia de CUIT
- Constancia de Ingresos Brutos
- Certificado de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Rio Negro
- Comprobante de CBU
- Cuando se coticen Bienes informáticos, herramientas o equipamiento industrial, equipamiento audiovisual o electrónico y mobiliario, se deberán presentar las fichas técnicas de los productos cotizados a los efectos de analizar las especificaciones técnicas de los



productos ofertados.

ARTÍCULO 5: FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizara en forma parcial, por cada uno de los renglones a la oferta economica mas conveniente, siempre y cuando esta cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente pliego.

ARTÍCULO 6: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

Según Anexo A.

ARTÍCULO 7: INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Al momento de presentar su oferta el proveedor presta su conformidad a lo estipulado en el presente pliego y se compromete a entregar los bienes o prestar los servicios cotizados en su oferta.

ARTÍCULO 8: PLAZO DE PAGO

Las actuaciones tramitadas bajo la presente Contratación seran canceladas mediante Transferencia Bancaria a la cuenta informada por el oferente en un plazo no mayor a los 30 dias desde la recepción definitiva de los bienes o servicios.


Sr. Lautaro Daniel Monsalve
Secretario Económico Financiero
IUPA

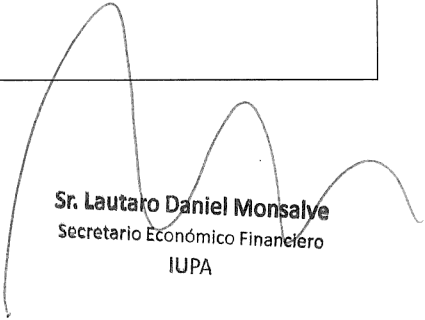


ANEXO CONVOCATORIA

16/2024

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	Se solicita realizar las tareas de control de plagas y roedores, mensualmente durante el año en curso a partir del mes de Marzo hasta Diciembre. El mismo deberá contemplar la instalación de barreras mediante cebaderas mecánicas, realizando un control preventivo y monitoreado. A su vez deberá realizar control de insectos denominados rastreros: como hormigas, arañas, pulgas, cucarachas, etc. Se contemplará el comedor estudiantil en época de calor la implementación de barreras contra insectos voladores. Establecimientos a realizar el servicio: - Edificio central (Rivadavia n° 2263) Superficie aprox. 15.184 mt2 - Iupita (Isidro Lobo n° 1444) Superficie aprox. 1.750 mt2 - Comedor Universitario (San Luis n° 2200) Superficie aprox. 118 mt2	
2	Incluyen: * Edificio Central (Rivadavia n° 2263): - 9 Tanques de 1.000L * Iupita (Isidro Lobo n° 1444) - 1 Tanque de 1.000 litros - 1 Tanque de 3.000 litros * Comedor Universitario (San Luis n° 2200) - 2 Tanques de 1.000 litros * Análisis de agua de 2 dispenser conectados a tanques de agua en establecimiento central.	


Sr. Lautaro Daniel Monsalve
Secretario Económico Financiero
IUPA

PLANILLA DE COTIZACIÓN



Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES
Procedimiento de selección: Contratación Directa 16/2024
Expediente: EXP:0062/2024
Asunto: Contratación Servicio - Control de Plagas

Empresa oferente:
C.U.I.T.:

Renglón	Tipo	Cantidad	Descripción	Marca / Modelo	Precio Unitario	Precio Total
1	PRINCIPAL	10,00	Servicio mensual de control de plagas y roedores			
2	PRINCIPAL	1,00	Servicio de limpieza y desinfección de tanques de agua potable con análisis bacteriológico y certificación			
Total Oferta						

Son Pesos

Sr. Lautaro Daniel Monsalve
Secretario Económico Financiero
IUPA

Firma y sello del oferente